

¡Estamos entre las mejores  
universidades del país..!

**Reacreditada**  
como Institución de Alta Calidad  
por el Ministerio de Educación Nacional  
**2013 - 2021**

**Certificada**  
por Bureau Veritas en Gestión de Calidad ISO 9001:2008  
Gestión Pública NTC GP 1000:2009

Síguenos en:



UTPereira

**www.utp.edu.co**  
Tel. Conmutador:  
**(57) (6) 313 7300**

**Bienvenido..!**  
a un mundo de  
inagotables experiencias. **Vívela UTP..!**

# Autoevaluación con fines de Reacreditación Institucional



La Universidad  
que tienes en mente

Plan de Desarrollo Institucional UTP



## Acreditación Institucional

*"Compromiso permanente con la excelencia"*

Universidad Tecnológica de Pereira

Diciembre 5 de 2018

# Contexto y evolución del sistema de Aseguramiento de la Calidad - 2018

## Referentes de Calidad, Abril de 2018

Evaluación por matrices de referentes de calidad de acuerdo con el nivel y tipología de los programas e IES.

## Decreto 1280, Julio de 2018

Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y el Registro Calificado.

## Acuerdo 01 de 2018 del CESU, Agosto de 2018

Lineamientos de acreditación de alta calidad institucional y de programas de pregrado.

REFERENTES  
DE CALIDAD:

»  
Propuesta para  
la evolución del  
sistema de  
Aseguramiento  
de la Calidad

# Sistema de Aseguramiento de la Calidad

Decreto 1280 de 2018 (25 de julio)

Establece una  
**Condiciones  
Institucionales.**

**Integra los procesos  
institucionales de registros  
calificados y de acreditación  
de alta calidad.**

Establece unas  
**Condiciones de  
Programa.**

**Cultura de  
mejoramiento  
continuo.**

**Propicia ejercicios de  
autoevaluación, de reflexión  
y de autorregulación  
articulados al PEI.**

**Ni el RC, ni la  
Acreditación,  
deben verse como  
un fin.**

# Lineamientos para la Acreditación Institucional y de programas de pregrado

Acuerdo 01 de 2018 del CESU (Consejo Nacional de Educación Superior)

**Actualiza** los lineamientos para el proceso de acreditación institucional y de programas de pregrado.

**Articulación** con los sistemas de información del MEN .

**Armoniza las condiciones de calidad** para el registro calificado y la acreditación institucional y de programas.

**Coherencia** en los procesos de evaluación.

Se ajusta a referentes internacionales de Evaluación Externa INQAAHE\* (**Mayor relevancia al logro**).

## El concepto de calidad

*“El concepto de calidad aplicado a la educación superior hace referencia a la **síntesis de condiciones** que, **teniendo en cuenta la identidad institucional**, permiten evaluar, en un tiempo determinado, cómo las instituciones y los programas logran los resultados de aprendizaje de los estudiantes y contribuyen con el desarrollo de los territorios y del país. Lo anterior sobre la base de dinámicas de **autorregulación** y en comparación con los referentes de evaluación reconocidos nacionalmente por el CESU. “*

*Artículo 4. Acuerdo 01 de 2018 del CESU, Agosto de 2018*



*Del cumplimiento de estándares*

a

*Impactos, logros y resultados de aprendizaje*

# Condiciones para la Acreditación Institucional 2018

<u>Condiciones 2018</u>		Características
1	Estudiantes	4
2	Profesores	1
3	Egresados	2
4	Investigación	3
5	Bienestar	2
6	Gobierno institucional	4
7	Planeación y mejoramiento de la Calidad	2
8	Gestión administrativa	4
9	Infraestructura	2
10	Recursos Financieros	3
Total: 10 condiciones, 27 características y 66 aspectos.		

**\*\*Se resalta la orientación hacia la evaluación de impactos de todas las condiciones.**

# Lineamientos de Acreditación Institucional 2015 - 2018

<b>Factores <u>2015</u></b>		No Caract
1	<del>Misión y Proyecto Institucional</del>	3
2	Estudiantes	3
3	Profesores	5
4	<del>Procesos Académicos</del>	3
5	<del>Visibilidad Nacional e Internacional</del>	2
6	<del>Investigación y Creación Artística</del>	2
7	<del>Pertinencia e Impacto social</del>	2
8	Procesos de Autoevaluación y Autorregulación (m)	3
9	Bienestar Institucional	1
10	Organización Gestión y Administración	3
11	<del>Recursos de Apoyo Académico e Infraestructura Física</del>	2
12	Recursos Financieros	1
<b>Total: 12 Factores, 30 características y 170 aspectos.</b>		

<b><u>Condiciones 2018**</u></b>		No Caract
1	Estudiantes	4
2	Profesores	1
3	Egresados (n)	2
4	Investigación (m)	3
5	Bienestar (m)	2
6	Gobierno institucional (n)	4
7	Planeación y mejoramiento de la Calidad (m)	2
8	Gestión administrativa (m)	4
9	Infraestructura (m)	2
10	Recursos Financieros	3
*(m) Modificado – (n) Nuevo		
<b>Total: 10 condiciones, 27 características y 66 aspectos.</b>		

# Condición 1. Estudiantes

Esta condición valora si la institución reconoce los **deberes y derechos** de los estudiantes, **aplica** con transparencia las **normas** establecidas para tal fin, **respeto y promueve su participación en los organismos de decisión y facilita su ingreso y permanencia** en el marco de políticas de **equidad e inclusión** que permitan la graduación en condiciones de calidad

Características

1. Mecanismos de selección de estudiantes (C5,C4 - 2015)
2. Relación del estudiante con la IES (C4, d, e - 2015)
3. Derechos y deberes de los estudiantes (C4 – 2015)
4. Mecanismos, políticas y criterios de evaluación (n)

## Condición 2. Profesores

Desde el punto de vista institucional, esta condición valora si la institución cuenta con **profesores que tengan las características y calidades requeridas, con suficiencia y disponibilidad** para su funcionamiento; soportados en una estructura y reglamentación que tenga presente su **titulación académica o experiencia acreditada de acuerdo con las necesidades de docencia, investigación, diseño, creación artística, extensión e innovación**, atendiendo a las características propias de los programas de acuerdo con su naturaleza y nivel de formación. La institución deberá observar **sólidos criterios para el ingreso, desarrollo y permanencia** de los profesores, orientados bajo principios de **transparencia, mérito y objetividad**

Característica

1. Mecanismos de selección, permanencia, promoción y evaluación profesoral (C7, C8, C9, C10 - 2015)

## Condición 3. Egresados

Esta condición valora si la institución cuenta con **programas y mecanismos de acompañamiento** a sus egresados con miras a **favorecer la inserción laboral** de los mismos, el **aprendizaje continuo**, y el **retorno curricular** desde su experiencia hacia los programas académicos, apoyándose para ello en sistemas de información adecuados. En este sentido, la institución debe contar con dinámicas que le permiten la **interacción y el acercamiento** con sus egresados, **conocer** su ubicación y las actividades que desarrollan, a fin de **garantizar la pertinencia de la oferta educativa** y su **participación en los distintos órganos de gobierno** institucional de acuerdo con los estatutos y normas internas de la institución.

### Características

1. Seguimiento a egresados (C20)
2. Relación de los egresados con la IES (C20, c)

# Condición 4. Investigación

Desde el punto de vista institucional y con el propósito de garantizar la cultura de formación en investigación, esta condición valora que la institución cuente con una **política de fomento de la investigación, desarrollo, innovación, creación artística, caracterización y generación de nuevos productos, y formación de los estudiantes en actitud crítica y responsable**, y que, a su vez, cuente con los **recursos** para hacer la gestión viable. Cuando se trate de instituciones que se declaran con énfasis o enfoque en ser instituciones de educación superior de investigación, y/o de **instituciones que entre su oferta académica cuenten con programas de maestría en investigación y doctorado**, en esta condición **se valorarán los desarrollos que sustentan dicha declaración y oferta.**

## Características

1. Política institucional de fomento a la investigación, la innovación y creación artística (C17, C18)
2. Articulación de la investigación, desarrollo, innovación o creación artística al sector externo y transferencia de sus resultados (C18)
3. Los diseños administrativo, financiero y organizacional facilitan y promueven el desarrollo de la investigación, innovación o creación artística (C18, i)

# Condición 5. Bienestar

Esta condición valora si la institución ha definido y aplica **políticas claras de bienestar** orientadas tanto a la **promoción de un adecuado clima institucional** que favorezca el **crecimiento personal** y de grupo de la comunidad universitaria como a la **permanencia estudiantil y profesoral**. Estas políticas deberán orientar la **prestación de los servicios de bienestar para el desarrollo integral** de todos sus miembros, desde un **enfoque de educación inclusiva**.

## Características

1. Organización, recursos (humanos, físicos y financieros) y mecanismos de seguimiento y evaluación para el mejoramiento del Bienestar (C24)
2. Seguridad y salud (n)

# Condición 6. Gobierno Institucional

Esta condición valora si la institución cuenta con un **gobierno que se ejerce a través de un sistema de políticas, estrategias, decisiones, estructuras y procesos**, encaminadas al **cumplimiento de su misión y proyecto institucional**, bajo criterios de **ética, eficiencia, eficacia, calidad, integridad, transparencia, inclusión, equidad y un enfoque participativo** de sus actores. El Gobierno institucional debe considerar su esencia como institución académica, su vocación y naturaleza y su capacidad de **autorregulación** para organizarse y operar internamente, a efectos de **relacionarse con entidades y actores externos**.

## Características

1. Máximo órgano de gobierno (n)
2. Representante legal y/o rector (n)
3. Relación con grupos de interés (n)
4. Rendición de cuentas (n)

# Condición 7. Planeación y mejoramiento de la Calidad

Esta condición valora si la institución cuenta con políticas que propicien el desarrollo de una **cultura de la evaluación y la calidad**, que genere un **espíritu crítico y constructivo de mejoramiento continuo**, la cual se soporta en un **sistema de aseguramiento institucional interno de la calidad** académica, que garantiza **autorregulación**.

## Características

1. Organización para la planeación y el mejoramiento de la calidad (C21, C23)
2. Sistemas de información y mecanismos y herramientas de evaluación y seguimiento (C22)

# Condición 8. Gestión Administrativa

Esta condición valora si la institución cuenta con una **política de gestión administrativa, una estructura organizativa y mecanismos de gestión** que permitan ejecutar procesos de **planeación, administración, evaluación y seguimiento de las funciones misionales, acordes con los objetivos y metas** propuestas por la institución en el marco de su autonomía.

## Características

1. Políticas administrativas para el desarrollo de las funciones sustantivas, el bienestar institucional y el cumplimiento de los propósitos y objetivos de la institución (C25, C26)
2. Estructura organizacional y administrativa (C25)
3. Gestión del personal administrativo (C27)
4. Perfil directivo (C27)

# Condición 9. Infraestructura

Esta condición valora si de acuerdo con su misión y lo declarado en su vocación y naturaleza, la institución garantiza la **disponibilidad y acceso a una infraestructura física y tecnológica adecuada, pertinente y acorde con las necesidades para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y los programas de bienestar**. A su vez, si la estructura de dichos espacios **cumple la normativa** que regula su uso.

## Características

1. Disponibilidad y acceso a infraestructura para el desarrollo de las funciones sustantivas, bienestar y actividades administrativas (C29)
2. Normatividad (C29, e)

# Condición 10. Recursos Financieros

Esta condición valora si los **recursos financieros** de la institución garantizan la **viabilidad financiera de la oferta y el desarrollo de los programas** de acuerdo con la naturaleza de cada uno, en **condiciones de calidad, atendiendo al desarrollo de las funciones sustantivas y la proyección y sostenibilidad** de los mismos.

Características

1. Situación financiera y patrimonial (C30)
2. Reporte de información financiera (C30)
3. Proyecciones financieras coherentes e integrales (C30)

# Desafíos Institucionales

- **Consolidación de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad en las IES.**
- **Evaluación permanente en torno a la cultura de planeación, calidad y mejoramiento continuo.**
- **Enfoque diferencial e incluyente.**
- **El rol del egresado.**
- **Impacto real de la investigación en el contexto.**
- **El papel del bienestar institucional (con programas de apoyo y acompañamiento).**
- **El fortalecimiento del buen gobierno institucional.**
- **Aseguramiento presupuestal y financiero de los recursos para soportar los planes de mejoramiento resultado de la autoevaluación.**

# Ruta de la Acreditación Institucional 2018 - 2021



**Acreditación Institucional**  
*"Compromiso permanente con la excelencia"*

Universidad Tecnológica de Pereira

## Cronograma

2018

- Nuevos lineamientos de acreditación 2018
- Recolección de la información
- Diagnostico Institucional

2019

- Brechas PDI - PMI Oportunidades de Mejora
- Visita de Pares Amigos y
- Informe Final de Autoevaluación.

2020

Visita de pares CNA

2021

Resolución de renovación de la Acreditación Institucional

2022



**Acreditación Institucional**  
*"Compromiso permanente con la excelencia"*  
Universidad Tecnológica de Pereira

Gracias por su atención.